

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

18231 *ORACLE IBÉRICA, S.R.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SUN MICROSYSTEMS IBERICA, S.A. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de la sociedad Oracle Ibérica, S.R.L. (Sociedad Absorbente) y el Socio Único de Sun Microsystems Ibérica, S.A.U. (Sociedad Absorbida), han acordado por unanimidad y decidido respectivamente, en fecha 26 de mayo de 2010, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad Absorbente, y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las Sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 26 de mayo de 2010.- Doña Susan Margaret Oliva, Administrador Único de la Sociedad Absorbida y doña María Mercedes Macias Aranega, Secretario de la Sociedad Absorbente.

ID: A100043023-1